

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION.

En la ciudad de Encarnación de Díaz, Jalisco, siendo las 11:46 horas del día 06 de Julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 a fin de celebrar la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, donde se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Presentación del plan de trabajo.
- IV. Análisis de la situación actual de la educación en el municipio.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión de la Comisión Edilicia de Educación.

1.- La Presidenta de la Comisión Regidora Ma. Guadalupe Villalobos Pérez comenta "Buenos días compañeros regidores, regidoras y personas que nos acompañan, damos inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de la comisión de educación, correspondiente al día 06 de Julio del año 2016, en términos del orden del día previamente notificado. De igual manera damos la bienvenida a la Profesora Ma. Guadalupe Hernández Zarco directora de educación municipal". Hace constar que se encuentran presentes los siguientes: -

Nombre	Cargo
Regidora Cecilia Sandoval Briones	Vocal
Regidor J. Guadalupe Lozano Cornejo	Vocal
Sindica Mónica Gisela Moreno Jaime	Sindica Municipal
María Guadalupe Hernández Zarco	Directora de Educación

2.- La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** Una vez tomada lista de asistencia, declaró la existencia del quórum legal requerido para la validez de los trabajos que se realicen y me permito instalar los trabajos de la primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de educación, siendo el día 06 de Julio del año 2016 a las 11:46 horas, y válidos los acuerdos que en ella se tomen.. - - - - -

3.- La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** comenta "como ven nos acompaña la maestra Lupita me gustaría que me apoyara con el plan de trabajo para explicarlo ya estuvimos platicando", la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta "el proyecto que se tiene del área de educación se compone de la misión, visión y los objetivos generales del proyecto; las acciones, metas y la evaluación; este en su momento se entrego al área de desarrollo urbano para que ellos hicieran el plan municipal; les voy a explicar; dentro de la misión buscamos y detectamos lo que requiere

cada institución educativa de los diferentes niveles de educación básica y media superior; normalmente nos abocamos más a lo que es educación básica sin descuidar los otros niveles; en cuanto a la infraestructura contamos con lo que son arreglos baños, aulas, construcciones, lo que nosotros podamos de acuerdo a lo que se nos autorice por el presupuesto que tengamos, es reducido a comparación de otros años; ahorita nos estamos abocando más a lo que son las becas, escuelas de calidad, tenemos alrededor de 150 escuelas no todas las tenemos becadas porque preescolar no lo becamos; las becas son un estímulo en si para los alumnos; en cuestión de infraestructura en lo general se hace lo que se puede con los recursos que se puede por lo regular trabajamos al pero por peso; en Octubre les pedimos a cada escuela que nos hiciera su plan de trabajo donde vinieran enfocadas sus necesidades y con relación a eso nosotros sacamos todo un panorama de todas las necesidades que ellos tengan, las hemos sido subsanando poco a poco, de acuerdo a lo que nosotros podemos proporcionar. Nosotros formamos el consejo municipal de participación social en la educación que ese se forma cada 3 años, cada vez que entra una administración se vuelve a formar este consejo, lo integra con quien integran los consejos escolares, padres de familia, maestros, directores, supervisores, asociaciones civiles y mas; lo que hacemos en este consejo es priorizar las necesidades y hacemos las planeaciones con el consejo para cubrir esas necesidades; nuestro principal problema es el rezago educativo viene siendo consecuencia de todo lo que les platico” el Regidor J. Guadalupe Lozano Cornejo pregunta ¿Qué es el rezago educativo? la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta “yo lo considero cuando una persona no alcanza a tener sus logros educacionales a los que quiere llegar, muchas veces estos rezagos se deben a cuestiones económicas, socioculturales, generacionales, etc.” **La Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez sin tomar acuerdo da por terminado el tercer punto del orden del día. - - - - -**

4.- La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** cede el uso de la voz al Regidor J. Guadalupe Lozano Cornejo comenta “básicamente la idea de solicitar el espacio es porque unos maestros se acercaron a mí y manifestaron la problemática, resulta que como dice la maestra: aunque no es obligación de la presidencia municipal, es la primera instancia o la autoridad más cercana y por muchos años, una maestra me comentaba, que tenía más de 15 años de estar en funciones como maestra auxiliar para cuando se va algún maestro, entonces por muchos años se les ha dado este tipo de incentivos, se les ha aumentado hace como 10 decía ella un poquito más y ahí le van aumentando de poquito, pero eran incentivos no es un pago como bien lo dice la maestra es un incentivo para que te ayudes, pero es lo único que reciben, entonces a raíz no se dé que uno puede darle vueltas buscando los motivos que lo propiciaron los recortes, el fin es que están viendo sus apoyos, porque las becas son uno y las instituciones es otro; los están viendo reducidos al 50%; en un junta se hablo de los recortes presupuestales y de que quizás se quitarían los apoyos y las becas; básicamente ese es el motivo o inquietud que propicio esta reunión ¿Qué podemos hacer? En el presupuesto que se nos dio yo me puse a revisar y viene un apartado y en apoyo a las instituciones otro apartado para becas, realizando una sumatoria de lo que se gasta en becas existe una diferencia, pero si la preocupación es el recorte presupuestal, con el cobro del agua el recorte queda superado” la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta “la cuestión es que se refiere a los apoyos a las escuelas no es solo lo que se les da a estas personas como apoyo sino que también lo que se hace en arreglos a las escuelas, peticiones que hacen: baños, trofeos, reconocimientos, balones y mas, entran no solamente los apoyos a la educación es repartido en varias necesidades o varios rubros”; la Sindica Municipal Mónica

Gisela Moreno Jaime comenta “yo también creo probablemente en lo que es lo del agua si tendrían que sesionar esa comisión para que vean, aparte también los egresos que hay, porque cuando se apertura un pozo son costos, fugas son costos, el personal es costo; habría que delimitar todo eso y ver los aumentos que es lo que sobra y que es lo que va quedando”, la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta “en esta administración el presidente nos dijo que iba a aumentar el presupuesto para educación, se subió casi al doble, casi subimos un 80% de becados, no se subió en cantidad, sino en número de beneficiados; por eso yo lo dudo porque el presidente municipal siempre se ha preocupado por eso que lo que menos salga afectado es lo de becas, aquí yo pienso que los maestros que están cubriendo han tenido la oportunidad de presentar un examen para que puedan ingresar al nivel estatal o federal, ellos tienen esa otra alternativa”; Regidor J. Guadalupe Lozano Cornejo comenta “yo quiero pensar que si son escuelas, kínder o diferentes instituciones que son 44 si están solicitando el apoyo es porque lo necesitan ¿no será posible Lupita que tu como regidora del Ayuntamiento y Presidenta de la comisión de Educación te acerques y lo hagas un poco más sensible? Dicen los maestros que ellos no exigen que se les suba que por lo menos se les vuelva a regresar lo que tenían, ahora yo digo los recursos como sea son dinero del pueblo; ver la manera que tu le dijeras al presidente que no se descuide la educación; la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta “yo como directora de educación acepto, yo no tengo porque tomarlo con nadie, porque yo por ejemplo con todo el consejo, con los maestros; yo conozco sus necesidades que ellos han dicho, el tiempo que yo trabaje en la SEP eso mismo que usted ha contado ha prevalecido, pero si no hay cuotas con que subsidien las escuelas”, la Sindica Municipal Mónica Gisela Moreno Jaime comenta “yo recuerdo que cuando el tesorero nos presento como una previa para checar lo de las particiones creo, como se iba a distribuir el dinero, como que el ya sabía que iba a haber un recorte que estuvimos aquí todos, y quedamos que lo menos que se fuera a afectar o verse perjudicado fuera el área de educación, pero dijimos que como la última opción fuera educación”; La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** comenta “yo de mi parte voy a platicar con el Presidente para ver que se puede hacer al respecto y ya dependiendo lo que él me diga pues ya podemos sesionar otra vez o podemos platicar ya personalmente, no sé si tengan alguna otra duda”; el Regidor J. Guadalupe Lozano Cornejo comenta “básicamente cuando los maestros llevaron la inquietud muy molestos, y les comento, yo no sé si la maestra perdió el control, todo se sentía a la defensiva dando la primera cara, o a lo mejor perdió la forma de cómo tratarlos; yo les preguntaría ¿están de acuerdo ustedes como autoridad responsable de la educación está de acuerdo en regresarles esas ayudas? Lo que pasa que a mí me interesa saber para saber qué respuesta voy a llevar, y decir ellas están de acuerdo pero a ellas no les compete tomar la decisión; quizás si ustedes le hacen ver al presidente y que lo convenzan de que es el área menos aconsejable que puede llegar a descuidar”; la profesora María Guadalupe Hernández Zarco directora de Educación comenta “yo siempre he pugnado eso, yo no estuve de acuerdo; yo digo que bueno ojala y se les recuperara, porque para nosotros, porque todo viene a ser en beneficio de ellos tanto de los apoyos como de los padres de familia y por ende de los niños”; La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** comenta “de mi parte me comprometo a hablar con el presidente y ver que se puede hacer y en conjunto de la mano con la maestra vamos a ver qué podemos hacer, ya dijimos a lo que estamos dispuestos y pues si nos gustaría también a nosotros que sucediera el cambio de volver a subirles los apoyos que se les daban a como los tenían y espero tenerte una buena respuesta”. La **Presidenta de la Comisión Regidora**

María Guadalupe Villalobos Pérez sin tomar acuerdo da por terminado el cuarto punto del orden del día. -----

5.- Suficientemente discutidos varios puntos en los anteriores se pasan a la clausura. -----

6.- La **Presidenta de la Comisión Regidora María Guadalupe Villalobos Pérez** comenta “Una vez agotado el orden del día y siendo las 12:56, del día 6 de Julio del año 2016, se declaran clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de educación, agradeciendo de ante mano la presencia de las personas que nos acompañaron este día. -----

A T E N T A M E N T E

“JUNTOS AVANZAMOS”

**MARIA GUADALUPE VILLALOBOS PEREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CECILIA SANDOVAL BRIONES
VOCAL**

**J. GUADALUPE LOZANO CORNEJO
VOCAL**

**MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ZARCO
DIRECTORA DE EDUCACION MUNICIPAL**